

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ILSTECHNOLOGY S.A. EL DIA 26 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, el día de hoy 26 de marzo del 2019 a las 11:30 horas, en el local de las oficinas ubicado en la calle de las Avellanas E7-40 y los Cipreses, se hallan reunidos los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS CAPITAL PAGADO % PARTICIPACION

Johnne Jarín Jara	20.500,00	41.00
Alejandra Jarín Morgan	10.750,00	21.50
Verónica Jarín Morgan	10.750,00	21.50
Accionista representada		
Andrés Narvaez Irua	5.000,00	10.00
Magaly Jaramillo	1.500,00	3.00
Giovanny Farto Moreno	1.500,00	3.00

Total Capital Social 50.000,00 100.00

Los señores accionistas renuncian a la convocatoria previa como lo indica el art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Ing. Johnne Jarín J. en su calidad de Presidente y como Secretario el señor Andrés Narvaez, en su calidad de Gerente General.

Por estar presente el 100% del capital pagado, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar los informes de Gerente
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31.12.2018
- 4.- Nombramiento de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- Se pone a consideración el informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

2.- A continuación se da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por los presentes, se aprueba por unanimidad.

3.- La Junta General revisa y aprueba los estados financieros 2018, que presenta la gerencia.

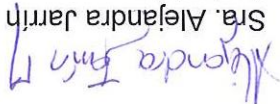
Del análisis realizado a los estados financieros, el Gerente General solicita a la Junta resuelva y apruebe que después del 15% de la participación de los trabajadores y el 22% del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva legal y el saldo a reserva facultativa.

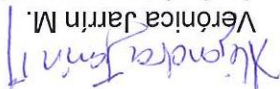
Esta propuesta es aceptada por los señores accionistas presentes y no habiendo observaciones a la información de los estados financieros es aprobado en todo su contenido.

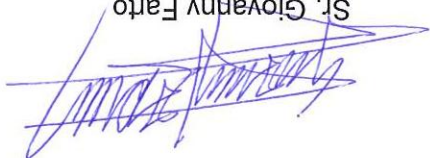
4.- Los socios deciden por unanimidad reelegir como Comisario al señor Alex Erazo para Comisario de la empresa por el período de un año.

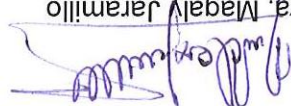
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

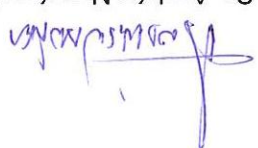
Se levanta la sesión a las 12:15 horas.

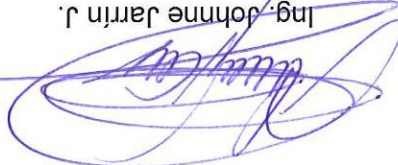

Sr. Alejandra Jarrín M.
Accionista


Verónica Jarrín M.
Accionista representada


Sr. Giovanny Farto
Accionista


Sr. Magaly Jaramillo
Accionista


Sr. Andrés Narváez I.
Secretario - Accionista


Ing. Johnne Jarrín J.
Presidente-Accionista